

Territorios

Vivienda, utopía y práctica urbanística

Fernando N. Winfield Reyes*

Gran parte de las utopías surgidas en las teorías, proyectos y propuestas tanto arquitectónicas como urbanas, entrañan la idea de transformar profundamente a la sociedad desde sus modos de relación con la ciudad, entendiendo a ésta como un complejo artefacto material y espacial que sirve de contenedor a las relaciones sociales, las que allí habrán de darse de manera más intensa.¹

La arquitectura mundial de los años previos a la década de los 20, puede ser vista como una arquitectura donde grandes expectativas fueron planteadas. Distintas vanguardias artísticas y culturales proponen la transformación de los viejos modos de pensar, y la utopía se hermana de propuestas programáticas sociales, entre las que vale la pena destacar, por su relación, al caso mexicano, el movimiento futurista en la literatura, las artes y la arquitectura surgido en Italia así como las concepciones para las ciudades del futuro de Sant'Elia (a casi un siglo de distancia todavía vanguardista en su provocador carácter formal).

La novedad de la producción de los años 20 no trata sólo de agotar los repertorios formales del pasado. Si hasta antes de 1919 las distintas propuestas pueden agruparse en el carácter de movimientos de vanguardia, a partir de esa fecha se puede hablar propiamente de la superación de la vanguardia y se entra de lleno en la búsqueda científica al servicio de la arquitectura con el racionalismo del Movimiento Moderno (Benévolo, 1994).

El concepto de modernidad adoptado por la arquitectura desde finales del siglo XVIII y manifestado de manera más desarrollada a partir de finales del siglo XIX, retoma la idea de la utopía con el espíritu de transformar la relación entre arquitectura y sociedad, profundamente arraigado en la

tradición cultural europea. Las referencias al Movimiento Moderno de la arquitectura de principios del siglo XX, buscaron ser una experiencia con contenido ideológico revolucionario al intentar transformar la herencia cultural del pasado, no obstante estar ligado a una conciencia histórica de la producción arquitectónica precedente.

Entre otras, las ideas de finales del siglo XIX, manifestadas por el británico William Morris, habrán de ser adoptadas respecto a la función de la arquitectura en su concepción más amplia, la cual incluye el diseño del espacio de la ciudad como proyecto de civilización.² Puede señalarse que otros autores europeos, sin estar necesaria y directamente involucrados con los pronunciamientos de Morris, tales como Ebenezer Howard, Raymond Unwin, Patrick Geddes, Walter Gropius, Ludwig Hilberseimer, Hannes Meyer, Le Corbusier o incluso en el contexto norteamericano Frank Lloyd Wright, dieron continuidad posteriormente a estas ideas o desarrollaron en la práctica propuestas urbanas basadas en postulados semejantes.

El urbanismo se conforma como una disciplina que busca promover la reforma social, al otorgar a la vivienda una prioridad en la política gubernamental. En un sentido práctico, a través de las intervenciones urbanas, se trata de dar una respuesta a las grandes necesidades sociales. Sin embargo, la satisfacción de estas necesidades no está exenta de un trasfondo ideológico. Es por ello que los grandes proyectos de conjuntos urbanos se constituyen en los signos emblemáticos de la modernidad arquitectónica, que trata de ser congruente con el desarrollo social y económico.

En las primeras tres décadas del siglo XX, los arquitectos promotores de los conjuntos de vivien-

*Doctor en Arquitectura y Urbanismo. Coordinador del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Veracruzana.

da moderna para la clase trabajadora, propiciaron una práctica de descentralización para las grandes ciudades (por ejemplo, en Frankfurt y en Berlín). Estos barrios obreros atienden a principios de racionalización en la construcción, tipologías económicas y producción en serie, sin dejar de lado la búsqueda de una identidad arquitectónica o arte urbano social para sus pobladores. El diseño se asocia aquí a la ideología predominante de su tiempo, la democracia social.

Los intereses de las políticas gubernamentales en algunos países europeos industrializados, se centraron en estrategias públicas que tuvieron gran impacto en la vida social a partir de la creación de conjuntos, redes de equipamientos colectivos como escuelas y deportivos, así como la incorporación de los nuevos principios arquitectónicos e higienistas de más luz, aire y provisión de espacio exterior. Estos conjuntos tuvieron también la función simbólica de reafirmar la presencia de la clase obrera organizada en el mundo de occidente.

Al tiempo que se estudia y construye a detalle los espacios de la vida privada al interior de la vivienda, se busca dotar de más y mejores áreas para la vida colectiva, tendencia esta última, que será recogida ampliamente en *La Carta de Atenas* (1981, 5-7) discutida desde 1933.

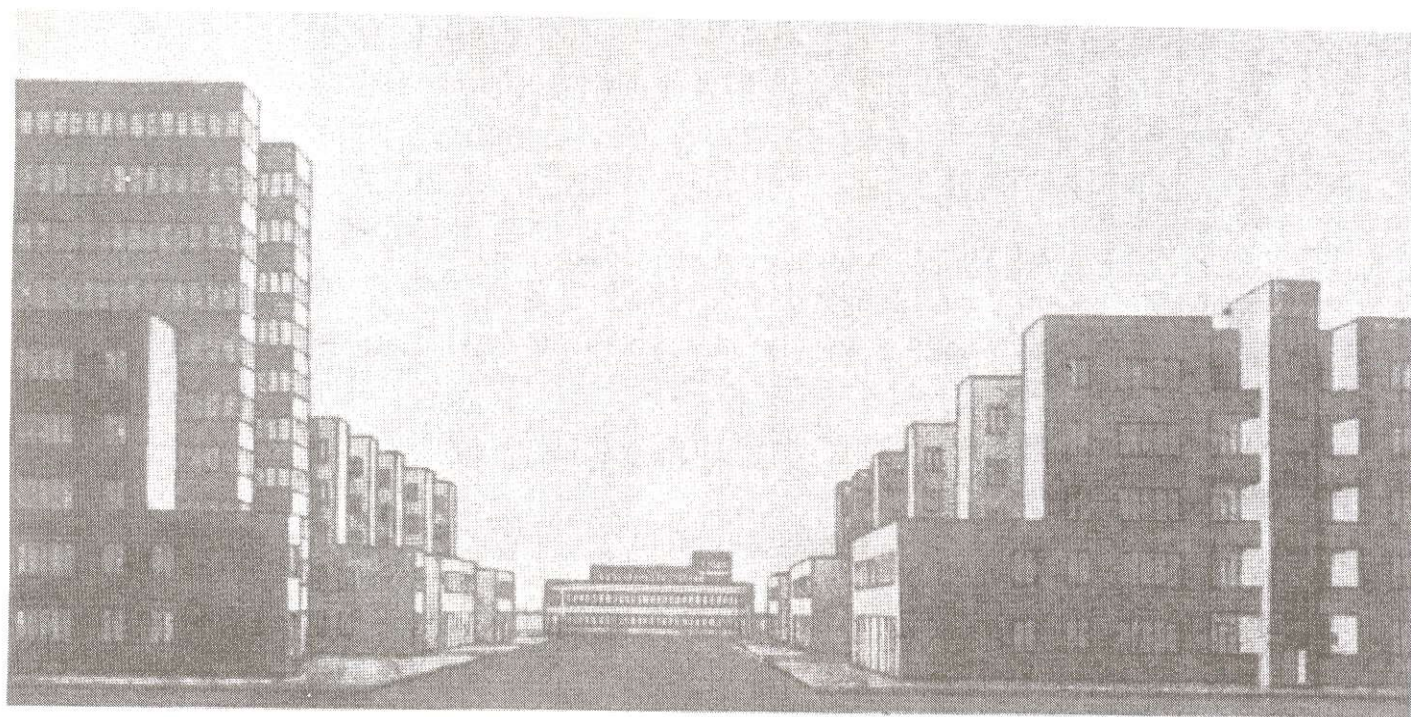
Uno de los ejemplos más significativos de esta época, tiene que ver con la provisión adecuada de espacios habitacionales para los trabajadores y el bienestar para sus familias, entendidos éstos, como la fuerza motriz del proceso de producción capitalista. Es aquí donde se reconoce que la pla-

nificación de los grandes conjuntos llega a ser fundamental para la forma futura de la sociedad, implantando soluciones que tratan de adecuarse a esta dinámica compleja y cambiante.

Es en este contexto que los distintos referentes de la arquitectura moderna de principios del siglo XX, parecen ser oportunos y viables para los intereses sociales y culturales del momento de reconstrucción del proyecto nacionalista en México, así como para la ideología en el poder como la posibilidad de transformar modos de vida y dar solución a problemas que alcanzaban un impacto social importante, entre otros, producción industrial, salud, educación y en particular, necesidad de vivienda.

El reconocimiento de esta creciente necesidad social y las problemáticas que le son implícitas, hacen que el derecho a la vivienda sea incluido en los preceptos constitucionales de México en 1917, responsabilizando de su dotación a los patrones de los trabajadores asalariados, sean estos el Estado o los particulares.

Ya desde la década de los 20 se encuentra en México un enorme interés por las experiencias que sobre la planificación y la arquitectura de la ciudad se estaban desarrollando en Europa y Norteamérica. Desde 1925, en distintas notas y reseñas publicadas en el periódico *Excélsior*, se dan a conocer referentes extranjeros.³ Destacan por su originalidad y por la difusión que sobre los mismos se hizo a través de este medio, una mención que se hace a la aplicación práctica de principios de diseño con un fuerte impacto social en Viena y al desarrollo del urbanismo en Francia de



Ludwig Hilberseimer: esquema de una ciudad residencial, vista de la calle.

Le Corbusier:⁴ “la idea moderna de descentrar las grandes metrópolis, creando ciudades ‘satélites’ rodeadas de vastas zonas de verdu-
ra y ligadas al centro por rápidos medios de locomoción”, dando noticia de la importancia de las intervenciones creadas a partir de grandes conjuntos de departamentos “construidos con modernísimo criterio” para las clases menos pudientes.

En esta época de transición de la cultura mexicana, el espíritu revolucionario se deja sentir también en la enseñanza, la teoría y la práctica de la arquitectura, pero no con la pretensión de desarrollar un instrumento de control social o doctrina sino con el afán de constituirse en un sentido de profunda reflexión y necesidad práctica, que transformara la pertinencia de la disciplina en su contexto social inmediato.

Estas experiencias gozaron además del interés de un colectivo importante de arquitectos mexicanos, en tanto se observaba ya con preocupación las tendencias de crecimiento desordenado y segregación social que se daba en la ciudad de México desde finales de la década de los 20.

Arquitectos mexicanos como José Villagrán García, Juan Legarreta, Juan O’Gorman o Enrique Yáñez, propusieron una arquitectura que buscara dejar de ser elitista para intentar dar respuesta a causas con un verdadero sentido social, cuya vocación estuviera señalada por los grupos más numerosos y desprotegidos económicamente en México.

La arquitectura mexicana reconoció entonces la importancia de los valores de la identidad con la sociedad, su cultura y su historia, insertándose al mismo tiempo en las nociones de modernidad y progreso social que habrían de prevalecer a partir de mediados de la década de los 20 y hasta ya avanzados los años 40. La difusión de esta ideología no es sólo parte fundamental del discurso oficial del nuevo régimen, sino que se apoya en referentes concretos: edificios públicos, escuelas, hospitales y conjuntos de viviendas, aprovechando el conocimiento y la difusión de las nuevas tecnologías constructivas, tales como el concreto reforzado, la prefabricación⁵ o el conocimiento y búsqueda de innovadoras modalidades de concebir el diseño de la ciudad, a partir de referentes de la práctica del periodo de entreguerras en Europa.

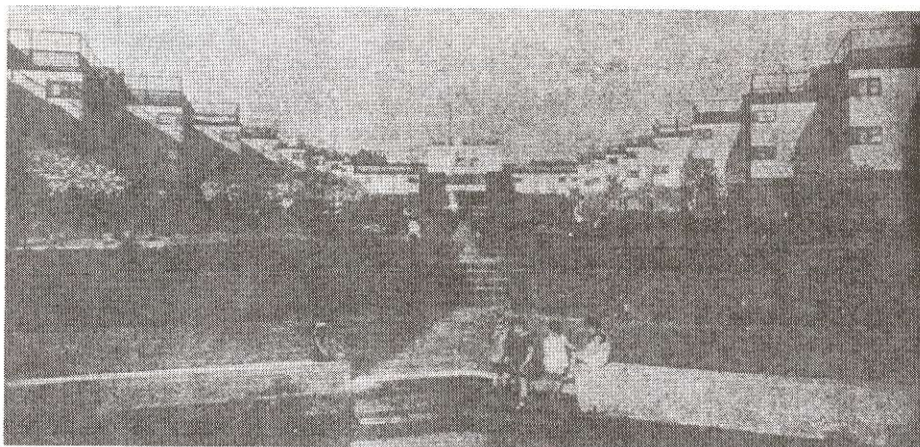
La teoría y práctica de este periodo de transición social, económica y política, puede entenderse como el intento de proponer y convencer a la sociedad mexicana de la importancia de la nueva arquitectura como instrumento de satisfacción de las necesidades espaciales de las distintas clases sociales, y de manera primordial las de escasos recursos. El llamado progreso social se traducía entonces como una noción ideológica que el régimen posrevolucionario intentó llevar a todos los mexicanos.



En esos años nuevas propuestas teóricas tendrían eco en proyectos de vivienda de interés social, escuelas, hospitales y obras de carácter público que evidenciaban un claro sentido de utilidad social, buscando hacer uso del potencial de la arquitectura como medio de aculturación y progreso de una sociedad integrada mayoritariamente por clases populares. Se trataba además de que a través de la arquitectura y los fragmentos de ciudad moderna por ésta producida que se integraban a la ciudad tradicional, se lograra educar a las masas de población, incorporándolas a un proyecto que planteaba el desarrollo nacional hacia etapas de progresiva industrialización, a semejanza del desarrollo y las experiencias de otros países más desarrollados, observadas en Europa y América del Norte.

Con la construcción de los primeros conjuntos habitacionales, se fueron generando nuevos modos de vida y uso cotidiano del espacio habitable: incorporación de funciones modernas, inéditas e innovadoras del habitar, tanto en su ámbito privado mediante baños integrados formal y funcionalmente a la vivienda, diferenciación de actividades, disponibilidad de servicios e infraestructura, nuevos aparatos que hicieron más cómoda la vida doméstica, así como un énfasis en su esfera comunitaria: áreas verdes y áreas ajardinadas, zonas de transición entre el espacio público y la casa, equipamientos colectivos y lugares para la recreación, que sirvieron como soporte a la socialización e integración vecinal.

En este sentido, puede decirse que las propuestas urbanas del Movimiento Moderno en Europa y sus posibles influencias manifestadas en la vivienda agrupada en México, intentan subrayar la relación entre arquitectura y desarrollo industrial, buscando traducir los valores del progre-



Conjunto de casas Brucchfeldstrasse en Frankfurt (1925). Proyecto de May y Rudloff. Resulta notable la semejanza formal de ciertos aspectos de la vivienda con las propuestas posteriores de Juan Legarreta en México.

so y la modernidad a la ideología de una revolución populista que buscó, desde la perspectiva gubernamental, transformar los modos de vida de la población, mejorando sus condiciones de habitar el entorno urbano.

Al inicio de los 20 se dio inicio una transformación en las formas de habitar tanto en Europa como en los Estados Unidos. México no se mantuvo exento de estas influencias, y la difusión de las experiencias europeas tuvieron eco en los artistas y arquitectos mexicanos. La difusión mundial del texto *Hacia una arquitectura*® de Le Corbusier, así como las propuestas del Movimiento Moderno en Europa, comenzaron a tener sus repercusiones en las primeras producciones de arquitectos como Juan Legarreta, Juan O'Gorman y posteriormente Mario Pani. Ello abrió la posibilidad de concebir y construir una arquitectura y un urbanismo con capacidad para restablecer la continuidad de los escenarios creados en épocas pasadas, así como descifrar en ellos el secreto de la integridad perdida, asumida para el caso mexicano, con rasgos de nacionalismo revolucionario.

Las propuestas de arquitectura moderna propugnadas por Walter Gropius en Alemania y Le Corbusier en Francia, encontraron eco en las nuevas generaciones de arquitectos mexicanos. De manera particular, la difusión de la obra de Le Corbusier en México a partir de 1926, llevaba a la puesta en marcha de planteamientos que buscaron incorporar experiencias europeas a la construcción local, reconociendo que uno de los problemas sociales más importantes era la necesidad de vivienda y el mejoramiento de las condiciones ya existentes.

La limitación de recursos materiales de la época hizo que se propusiera una arquitectura con un sentido social más profundo en la que se eliminaran aquellos elementos que quedaban fuera de un funcionamiento óptimo. Arquitectos como Juan O'Gorman o Juan Legarreta, anticiparon la necesidad de ruptura con las tendencias

arquitectónicas que no resolvieran apropiadamente la organización del espacio conforme a los nuevos requerimientos de la sociedad y la vida moderna, así como la utilización de las nuevas tecnologías constructivas, promoviendo una estética basada en el principio de la simplicidad, más que de la ornamentación.

Si bien es cierto que esta postura no fue aceptada rápidamente ni incorporada sin ciertas dificultades al repertorio formal y compositivo de los arquitectos mexicanos, especialmente por el rechazo de aquellos formados en los cánones estéticos tradicionales de las academias de artes, "fue tomada en cuenta tanto por el Estado como por los particulares por la viabilidad de sus propuestas para dar solución al déficit habitacional en el país" (De Anda 1995, p.186).

El nuevo espíritu de la arquitectura moderna, manifestaba la necesidad de integrar los códigos formales que dieran expresión a los adelantos tecnológicos, oponiéndose a la ornamentación excesiva de otras arquitecturas habitacionales que surgían contemporáneamente. Con ello se buscaba que los aspectos de salud, simplicidad constructiva y escasez de recursos económicos, no fuesen una limitante para atender y resolver los problemas habitacionales que afectaban a las mayorías de una población creciente.

Durante los últimos años de la tercera década del siglo XX y los primeros de la siguiente, los jóvenes arquitectos mexicanos realizaron una serie de obras y proyectos que no sólo comenzarían a definir los nuevos rumbos de la casa, sino de la arquitectura en general, además de permitir a la corriente racionalista imponer su pertinencia, así como un nuevo orden espacial sobre las demás corrientes constructivas en nuestro país. En suma, la evolución de las ideas de utopía trasladadas y contenidas en la nueva ideología posrevolucionaria y en el discurso social de modernidad, habrían de ser puestas a prueba en las profundas contradicciones y los insalvables retos de los años posteriores en la búsqueda de una integración social a partir de las soluciones propuestas por los arquitectos mexicanos ©

Bibliografía:

De Anda, Enrique. *Historia de la arquitectura mexicana*. Ed. Gustavo Gili. México, 1995. pp. 163-244.

Benévolo, Leonardo. *Orígenes del urbanismo moderno*. Celeste Ediciones. Madrid, 1992.

Benévolo, Leonardo. *Historia de la arquitectura moderna*. Gustavo Gili. Barcelona, 1994.

Boesiger, W. y Girsberger, H. *Le Corbusier 1910-65*. Zanichelli Editore. Boloña, 1987.

Cohen, Jean Louis. "Arquitectura urbana y la crisis de la metrópoli moderna" en Koshalek,

Richard y Smith, Elizabeth: *A fin de siglo. Cien años de arquitectura*. El Antiguo Colegio de San Ildefonso en colaboración con *The Museum of Contemporary Art of Los Angeles*. México, 1998.

Frampton, Kenneth. *Modern Architecture. A critical history*. Thames & Hudson. Londres, 1992.

González de León, Teodoro. *Retrato de arquitecto con ciudad*. Colección Libros de la Espiral. Artes de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y El Colegio Nacional. México, 1996.

González de León, Teodoro. "Arquitectura y política" en *Vuelta*. Número correspondiente al mes de junio. México, 1997, pp. 38 a 43.

Gosling, David y Maitland, Barry. *Concepts of Urban Design*. Academy Editions-St. Martin's Press. Londres y Nueva York, 1984.

Harvey, David. *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI Editores. México, 1979.

Hilberseimer, Ludwig. *La arquitectura de la gran ciudad*. Gustavo Gili. Barcelona, 1999.

INFONAVIT. *La vivienda comunitaria en México*. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. México, 1988.

Le Corbusier. *Principios de Urbanismo (La Carta de Atenas)*. Ariel. Barcelona, 1981.

Liernur, José Francisco. "América Latina, los espacios del 'otro'" en Koshalek, Richard y Smith, Elizabeth: *A fin de siglo. Cien años de arquitectura*. El Antiguo Colegio de San Ildefonso en colaboración con *The Museum of Contemporary Art of Los Angeles*. México, 1998, pp. 276-320.

López Rangel, Rafael. *La planificación y la Ciudad de México 1900-1940*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. México, 1993.

Ramón, Fernando. *La ideología urbanística*. Alberto Corazón Editor. Madrid, 1974.

Rossi, Aldo. *La arquitectura de la ciudad*. Gustavo Gili. Barcelona, 1992.

Notas:

¹ Benévolo (1992 y 1994), Frampton (1992), González de León (1996 y 1997), Gosling y Maitland (1984), Harvey (1979), Ramón (1974) y Rossi (1992). exploran distintos aspectos de la relación entre la forma urbana y sus contenidos ideológicos y utópicos.

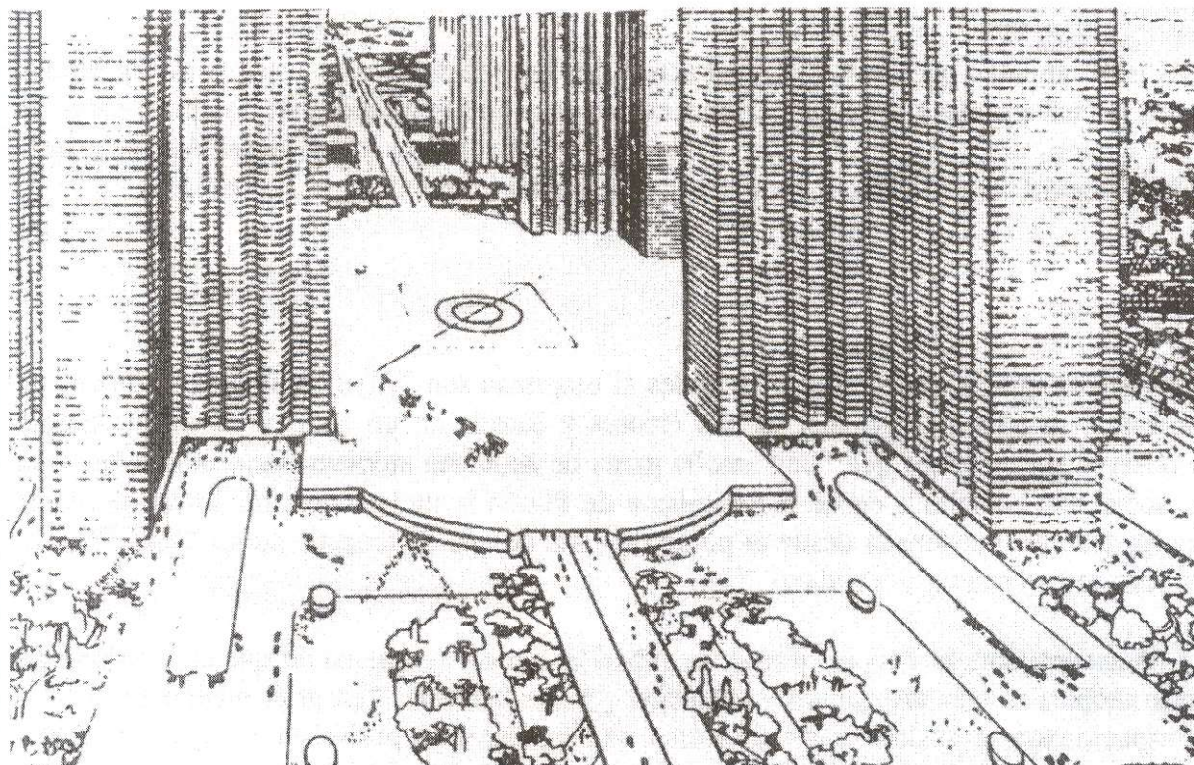
² Véase Benévolo (1994) y Harvey (1979).

³ Juan Galindo Pimentel es el autor de tales trabajos, citados por López Rangel (1993).

⁴ Galindo Pimentel, Juan. "Los progresos del urbanismo", artículo publicado en *Excelsior* el 2 de enero de 1927 (reproducido en López Rangel, 1993, p.147).

⁵ La incorporación de nuevos materiales como el concreto reforzado o el acero y su aplicación en la arquitectura habitacional fue rápida, aunque también discutida por algunos grupos de opinión, en especial aquellos asociados a ideas estéticas del academicismo tardío que se oponían a la industrialización, a la que criticaban en su afán por producir masivamente objetos y deshumanizar la actividad arquitectónica. El cemento vino a ser un material nuevo y revolucionario, con un fuerte soporte de mercadotecnia y una amplia difusión en revistas mexicanas de la construcción, los cuales se encargaron de promocionar las bondades de la nueva tecnología.

⁶ Le Corbusier: *Vers une Architecture*, edición original en francés publicada en 1923 en la Colección *L'Esprit Nouveau*, Editions Crès, en París (véase Boesiger y Girsberger, 1987, p. 17).



Ciudad para tres millones de habitantes mostrando la estación central y el aeropuerto con los edificios de oficinas adyacentes, propuestas por Le Corbusier.